

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية في يوم السبت 22 رجب عام 1328

AÑO IX Redacción y Administración, Iglesia, 4 MELILLA.—Sábado 30 de Julio de 1910 Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2 NÚMERO 2551

Luis Armiñán

En las primeras horas de la mañana llegará hoy á esta Plaza el Itmo. señor Director General de Obras Públicas, D. Luis Armiñán, eximio periodista, y vigoroso orador parlamentario.

Hombre de gran talento, y de vasta cultura, ha escalado elevados puestos de la política española, por sus propios y personales méritos.

Durante el tiempo que estuvo en el Poder el General López Domínguez, desempeñó con notable acierto, el señor Armiñán, la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación, siendo ministro del ramo, el Sr. Dávila.

Hoy su paso por la Dirección de Obras Públicas, habrá de ser muy fructífero para los intereses materiales de la nación, pues la voluntad de nuestro ilustrado compañero en la Prensa, está siempre puesta al servicio de la Nación, siendo al propio tiempo, un verdadero cultista de la razón y de la justicia.

Al enviarle un cariñoso saludo de bienvenida, EL TELEGRAMA DEL RIF se ofrece al Sr. Armiñán, y le desea los mayores éxitos en su brillante carrera política.

SECCION ARABE

* * * سوادث * * *

* * * باس * * *

ورد علينا في هذه الأيام العاصية بعد
مخزن الشريف في مدينة باس وليمة
ما اعظمها وما اعظم شأنها من جميع الامور
وذلك الذي قد فعله لانه قد توفي
وواصله وقت الذي دخل فيه وتولى
المملكة وجلس كرسي السلطين ونصرته
الرامية ودخل عليه ذلك وبعل هاته
الوليمة لم يروا الزوان احسن منها وخرج
وخرجت وزرائه واكابر دولته والرفية
حيثما لبسوا من ثياب الباخرة من ما
تصير فيه العنول كما يعرف كل واحد
مدينة باس والذي يلبسونه وما فيها
من اعظم الزينة وبعد ذلك خرجت
اكتيل تلعب والطبول تصرب للتعجب
الذي هو من مادة المخزن يخرج اليه
في اللواتك الذين يكونون هكذا ولعبت
اكتيل وضربت البارود بعد ما تكلم الهديع
وساروا في ذلك الامر مدة بين ما وها
واسرم ذلك البعل سرورا وحازوا من
السورما تخيلت به غفولهم من اشد
البره وساروا كل واحد وما فاض من البر
ايه التي قد انشأت في ذلك الولاية

وسارت الناس تتعاقب الاحباب وذلك
بعد ما ورد عليهم حال الورد لاماكينهم
ويودعون بعضهم بعض وزايدوا في ما يعنهم
لمولانا حبيب لانهم لانت بهم اموره كلها لا
من حية الحكومة ولا من ما يعتله كله
يليف بهم ويسرمهم وساروا في هاته الساعة
على احسن المسالك وهذا ما اثبتنا من
ارباب هاته الامور

El texto árabe

Horas fúnebres por las víctimas de la campaña.

Figuras de actualidad



Sr. Perez Caballero, nuevo ministro de España en París

Los vapores correos de Africa

Con el mes de Agosto, comenzará el nuevo servicio de correos marítimos, con arreglo á la ley de comunicaciones y por ello juzgamos de interés dar á nuestros lectores amplia información sobre tan importante asunto.

El día pasado publicamos los itinerarios, y hoy vamos á consignar curiosos detalles para completar nuestra labor.

La concesión

Por real orden de 21 de Mayo último pasado, se adjudicó por el Gobierno á los Sres. La Roca, de Valencia, el Onadro de comunicaciones Marítimas regulares para los servicios de Africa.

Los Sres. La Roca, de Valencia, juntamente con los Sres. Lázaro y Puchol, representantes de la Compañía Valenciana de Navegación, habian hecho, á juzgar por el resultado del concurso, el ofrecimiento mas ventajoso, cuyas características eran veinidos vapores con toneladas que oscilan entre las mil y dos mil quinientas toneladas; velocidades que varían entre las 12 y 19 millas por hora; cámaras modernas, lujosas, con las exigentes condiciones de la navegación y confort del día; luz eléctrica en todos los departamentos y telegrafía Marconi en aquellos barcos que hayan de hacer determinados servicios.

Los vapores

El vapor «Luis Vives» tiene el casco de acero, 2 500 toneladas, 300 pies de eslora, 38 de manga, 20 pies de puntal, máquina de triple expansión con fuerza de 1.500 caballos; cámaras para 62 pasajeros de primera, 63 de segunda y 950 de tercera; luz eléctrica en todos sus departamentos, telegrafía sin hilos con radio 500 kilómetros, aparatos supletorios en todos sus departamentos con máquina refrigeradora en una de sus bodegas; tanques aljibes para 200 toneladas de agua y con una marcha de 15 millas por hora; fué construido en Hull (Inglaterra), por la casa Barl's Shipbuilding Co.

El «Barceló» también tiene el casco de acero, 2 200 toneladas, eslora 276 pies, 33 pies de manga, 15'6 pies de puntal, máquina de triple expansión con fuerza de 1.200 caballos; cámaras para 70 pasajeros de primera, 50 de segunda y 700 de tercera; luz eléctrica en todos sus departamentos, telegrafía sin hilos con radio de 500 kilómetros, tanques aljibes para 200 toneladas de agua y marcha de 15 millas por hora; fué

construido en Stocktos por la casa, Richards Duff Co.

Los vapores «A. Lázaro», «V. Puchol» y «J. J. Sister»: Cascos de acero, 1600 toneladas cada uno, 278 pies de eslora, 36 pies de manga y 19 puntal, dos máquinas de triple expansión con dos hélices y fuerza de 4.000 caballos para cada barco; cámaras para 62 pasajeros de primera; 54 de segunda y 400 de tercera; callejones de combate en los departamentos de calderas, seis plataformas para instalar cañones ó ametralladoras, doble fondo y tanque aljibe para 240 toneladas de agua, luz eléctrica en todos sus departamentos, ventiladores eléctricos en comedores, salas de música y camarotes todos, y velocidades de 19 074 millas por hora para el «A. Lázaro», 18 700 millas para el «V. Puchol» y 18 185 para el «J. J. Sister»; fueron construidos por la casa N. Odero Sostri Ponente, Génova (Italia).

El «Jorge Juan»: Casco de acero, 1300 toneladas, 331 pies de eslora, 32 pies de manga y 18 pies de puntal, máquina de triple expansión con fuerza de 2 000 caballos; cámara para 60 pasajeros de primera, 66 de segunda y 300 de tercera; luz eléctrica en todos los departamentos, tanques aljibes para 150 toneladas de agua, velocidad en prueba 18 millas por hora; fué construido en Glasgow por la casa J. G. Thompson.

El «Anisias March»: Casco de acero, 1300 toneladas, 256 pies de eslora, 33 de manga, 16 pies de puntal, máquina de triple expansión con fuerza de 1.200 caballos; cámaras de primera para 52 pasajeros, y de segunda para 20 y de tercera para 400; luz eléctrica en todos los departamentos, tanque aljibe para 150 toneladas de agua y velocidad en prueba de 15 millas por hora; fué construido en Hull por la casa Earl's Shipbuilding Co.

Mas detalles

Los 19 vapores que constituyen la actual total flota se hallan provistos de todo el menaje de botes reglamentarios, chalecos salvavidas y elementos modernos que fija y exige el transporte marítimo en barcos destinados al pasaje.

«Luis Vives» y «Barceló» fueron construidos para prestar servicios á Inglaterra en función de marina auxiliar de la de guerra, y en tal concepto transportaron al Transvaal crecido contingente de ejército.

Hoy, los mismos vapores que no han perdido ninguna de aquellas condiciones, provistos de la telegrafía sin hilos, reúnen las más adecuadas para la prestación de los servicios á que se hayan adscritos.

Los vapores «A. Lázaro», «V. Puchol» y «J. J. Sister», que en Italia han tenido caracteres de barcos auxiliares de la Marina de guerra y que á su vez desempeñaban la función postal, reúnen aparte de las ya mencionadas condiciones, las de poseer departamentos ad hoc para el transporte y reparto en taquillero de la valija, con excelentes cajas de caudales para el resguardo garantido de los valores á transportar.

«Jorge Juan» y «Anisias March» han servido en Inglaterra por sus condiciones de cámara y velocidades en funciones de vapores correos.

El gusto artístico y riqueza de cámaras del «A. Lázaro», «V. Puchol» y «J. J. Sister», fueron motivo para que S. M. la Reina de Italia hiciera á bordo del «V. Puchol» un crucero de dos meses.

Las condiciones de los demás buques son ya conocidas del público.

Oficialidad

Vapor «Luis Vives».—Capitán, don Miguel Serra; oficial 1.º, don Manuel Saigado; oficial 2.º, don Arturo Baez; agregado, don José Biazco Boac; maquinista 1.º, don Emilio Cano Sister; maquinista 2.º, don Joaquín Matoses; maquinista 3.º, don Miguel Caballero.

Vapor «Barceló».—Capitán, don Feliciano Bartus; oficial 1.º, don Pedro Regalado; oficial 2.º, don Silverio Morra; agregado, don Tomas Ramirez Mengua; maquinista 1.º, don Francisco Marimon; maquinista 2.º, don Bautista Ferrer Das; maquinista 3.º, don Francisco Pérez Castro.

Vapor «V. Puchol».—Capitán, don Pedro Tonda; oficial 1.º, don Jaime Jiménez; oficial 2.º, don Lorenzo Aranda; agregado, don Salvador Martínez Ferrales; maquinista 1.º, don Vicente Ravera; maquinista 2.º, don José Campari Romeu; maquinista 3.º, don Nicolas Pérez Cozau.

Vapor «J. J. Sister».—Capitán, don Agustín Tonda; oficial 1.º, don Salvador Llopis; oficial 2.º, don José Orts; agregado, don Angel Llopis Luazarregui; maquinista 1.º, don Eduardo Salmas; maquinista 2.º, don Vicente Pérez Fuster; maquinista 3.º, don Juan Argente; ayudante, don Andrés Font.

Vapor «A. Lázaro».—Capitán, don Eusebio Pérez Fuster; oficial 1.º, don Carlos García Varela; oficial 2.º, don José Navarrete; agregado, don José Badenas; maquinista 1.º, don Vicente Cabells; maquinista 2.º, don Baldomero Illescas Gisbert; maquinista 3.º, don Enrique Sanz.

Vapor «Jorge Juan».—Capitán, don Juan Tonda; oficial 1.º, don Bartolomé Teruel; oficial 2.º, don Julio Gallego Gonzalez; maquinista 1.º, don Eduardo Damí; maquinista 2.º, don Felipe Ramí; maquinista 3.º, don Antonio Soler.

Vapor «Anisias March».—Capitán, don José Miguel Segarra; oficial 1.º, don Gonzalo Fernandez; oficial 2.º, don Miguel Tudela Mondéjar; maquinista 1.º, don Emilio Oive; maquinista 2.º, don Leopoldo Gómez; maquinista 3.º, don Vicente Noguera Palán.

Vapor «Vicente Ferrer».—Capitán, don Joaquín Taborda; oficial 1.º, don Juan Gómez; maquinista 1.º, don Juan Laborda; maquinista 2.º, don Vicente Laborda.

Vapor «Martos».—Capitán, don Miguel Cano; oficial 1.º, don Emilio Lladaburu; oficial 2.º, don Miguel Ramos; maquinista 1.º, don Vicente Ferrer; maquinista 2.º, don Vicente Redondo.

Vapor «Canalejas».—Capitán, don Estanislao Llopis; oficial 1.º, don Francisco Mengual; oficial 2.º, don Juan Pastor; maquinista 1.º, don José Alarcó; maquinista 2.º, don Antonio Muedra.

Vapor «Cabañal».—Capitán, don Vicente Llorca; oficial 1.º, don Pedro Gallans; oficial 2.º, don Francisco García Detrás; agregado, don Luis Guinari; maquinista 1.º, don Enrique Martínez; maquinista 2.º, don Juan Cabells; maquinista 3.º, don Antonio Herrero.

Vapor «Vicente La Roca».—Capitán, don Ricardo Grus; oficial 1.º, don Antonio García, oficial 2.º, don Antonio Llorca; maquinista 1.º, don Gregorio Pechuán; maquinista 2.º, don Vicente San Vicent; maquinista 3.º, don José Cid.

Vapor «Segunto».—Capitán, don Rodrigo E. Bustamante; oficial 1.º, don Lorenzo Zaragoza; maquinista 1.º, don Jaime Mateu; maquinista 2.º, don Alberto David.

Vapor «Villarreal».—Capitán, don Francisco Soler; oficial 1.º, D. Vicente Oiver; oficial 2.º, don Manuel Ruiz Lázaro; agregado, don Juan Miquel; maquinista 1.º, don Enrique Fuster; maquinista 2.º, don Wencelao Font; maquinista 3.º, don Rafael Sister.

Vapor «Vicente Ferrer».—Capitán, don Juan Bautista Fabregues; oficial 1.º, don Emilio Damí; oficial 2.º, don Baldomero Nacher; maquinista 1.º, don José María Mañez; maquinista 2.º, don Enrique Fuster.

Vapor «Grao».—Capitán, D. Vicente Sent; oficial 1.º, don Luis Paris; oficial 2.º, don Santiago Miquel; maquinista 1.º, don Vicente Oimo; maquinista 2.º, don Carmelo Paerto.

Vapor «Aloira».—Capitán, D. Joaquín Secano; oficial 1.º, D. Juan Esquerdo; oficial 2.º, D. Arturo Calafat Ostalé; maquinista 1.º, D. Miguel Plá; maquinista 2.º, D. José M.º Tomás.

Vapor «Jativa».—Capitán, D. Tomás Espitu; oficial 1.º, D. Pascual Silvestre; oficial 2.º, D. Arturo Soler; maquinista 1.º, D. Manuel Baltan; maquinista 2.º, D. Eduardo Puerto.

Vapor «Denia».—Capitán, D. Ramón Villar; oficial 1.º, D. Gonzalo Gonzalez; oficial 2.º, D. José Sent; maquinista primero, D. Ramón Pastor; maquinista 2.º, D. Felipe Miró.

Maquinistas Inspectores

D. Rafael Cano y D. Manuel Sanchez.

SECCION OFICIAL

Junta de Arbitrios

Sesión del día 14 de Julio de 1910

Presidió el Sr. General Arizón. Concurrieron los Sres. Coronel de Ingenieros y de Artillería, Auditor, Teniente Vicario, Barciola, Serrano, López, Fernandez (D. Francisco y Don Rafael), Sempér, Capitán del Puerto, Mayor de Plaza y Coronel de Infantería.

Vocal Secretario Sr. Mermol. Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Orden del día

El Sr. Presidente manifestó que son varias las obras que la Junta ha de ejecutar y que por ser las más importantes en su concepto la prolongación

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

El Sr. Armñán

El Director general de Obras Públicas en Málaga.—Cumplimentándole. Banquete.—A Melilla

De Málaga recibimos el siguiente telegrama, que nos envía el Sr. Manchet:

Precedente de Valencia ha llegado a esta capital el Director general de Obras Públicas, D. Luis Armñán, á bordo del vapor «Sister».

Le acompañan el gerente de la Compañía Naviera de los nuevos servicios marítimos, y otras personalidades.

La travesía ha sido deliciosa, y ha durado 28 horas.

Instantáneamente de fondear el barco, subieron á bordo las autoridades, y comisiones de la Junta de Obras del Puerto, de la Cámara de Comercio, y de las fuerzas vivas de Málaga, las cuales cumplimentaron al Director general.

En el Restaurant «Hernán Cortés» ha sido obsequiado hoy con un almuerzo.

A las ocho de la noche saldremos en el mismo vapor para Melilla, á donde llegaremos á las seis de la mañana.

De Guerra

Disposiciones varias

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica entre otras, las disposiciones siguientes:

—Organizando el servicio del automovilismo militar de transportes, con tres brigadas, una en Melilla, otra en Ceuta y otra en la Escuela Central de Tiro.

Las dos primeras constarán de dos obreros mecánicos conductores y cuatro individuos de tropa.

—Concediendo una prórroga del plazo señalado para que se traslade á Melilla la familia del segundo teniente del Regimiento de San Fernando, señor Rodríguez García.

—Y la propuesta de destinos en el Arma de Infantería.

Teniente General fallecido

En esta Corte ha fallecido el teniente general de la Sección de Reserva, Don Eduardo Gámir, el cual procedía del Cuerpo de Estado Mayor.

El presupuesto de Guerra

Conferencia de los ministros

Acercas del presupuesto del ministerio de la Guerra, han celebrado una extensa conferencia el general Aznar, y el ministro de Hacienda, poniéndose de acuerdo acerca de importantes extremos.

Una comisión al extranjero

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que un médico militar y un capitán del Ejército profesor, vayan á Sucoimo para estudiar la gimnasia sueca.

El consejo de ministros

Fué de larga duración el celebrado ayer, tomándose los acuerdos siguientes:

Encargar al ministro más moderno, que es, el de Instrucción Pública, señor Burrell, de transmitir á los periodistas los asuntos tratados.

Entre estos se halla el relativo á las negociaciones con el Vaticano, no adoptándose acerca del asunto acuerdos definitivos, por saberse que el ministro de Estado, que está de jornada en San Sebastián, es poseedor de una nota importante, de la cual no tiene el Gobierno más que una ligera referencia todavía.

La mayor parte del tiempo la iayirieron los ministros en el estudio de la huelga de Bilbao.

El Sr. Marino informó á sus compañeros de los últimos telegramas recibidos de las autoridades de Bilbao.

En dichos telegramas se dice que existe tranquilidad material, pero que los patronos se niegan á aceptar el arbi-

traje que las autoridades han propuesto para la solución del conflicto.

El Sr. Azcárate ha reunido al Instituto de Reformas Sociales, acordando éste que marche el Sr. Azcárate, con los Sres. Mora y Alcorcón, con objeto de estudiar la huelga sobre el terreno, aunque sin carácter oficial.

Cuando aquella comisión informe, el Gobierno aceptará sus acuerdos, sin salirse de la conducta neutral que ha seguido hasta hoy, manteniendo la libertad del trabajo y haciendo respetar los derechos de todos.

España y el Vaticano

Cuando se tenga perfecto conocimiento de la última Nota enviada por nuestro embajador en el Vaticano al ministro de Estado se reunirán nuevamente los ministros en Consejo, para tratar exclusivamente del curso de las negociaciones, y del problema en toda su extensión.

El ejercicio de la libertad

Mil quinientos mítines celebrados

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha facilitado una nota estadística, en demostración de cómo respeta el gobierno actual, el derecho de la emisión de las ideas, y cómo aplica los procedimientos liberales y democráticos sin la menor restricción.

Según la referida estadística, durante los escasos meses que está en el Poder el Sr. Canalejas, se han celebrado en España 1.500 mítines por los distintos partidos políticos.

Reformas en la enseñanza

El gobierno fiel á la promesa contenida en el Mensaje de la Corona, dedica preferente atención á la Instrucción Pública.

El ministro del Ramo, Sr. Burrell, tiene ya ultimado un plan completo de reformas.

Alcanza á la enseñanza elemental y superior, y responde la reforma á las ideas liberales y democráticas de los tiempos modernos.

Está acordada la formación de una ponencia del presidente del Consejo, y del ministro, para que redacte el articulado del proyecto de ley que será presentado á las Cortes en la primera sesión que éstas celebren, en Octubre.

El servicio militar obligatorio

El ministro de la Guerra ha remitido á consulta al Estado Mayor Central, unas bases para la reforma de la Ley de reclutamiento con la base del sistema del servicio militar obligatorio.

Cuanto concierne dicho trabajo, han elogiado grandemente el amplio criterio democrático con que están redactadas dichas bases, y que responde perfectamente á los compromisos contraídos por el Gobierno con la opinión.

Cuando estén redactadas las bases definitivas, serán sometidas á la aprobación del consejo de ministros.

El General Aznar se propone presentar el oportuno proyecto de ley á las Cortes cuando estas reanuden sus sesiones.

Propósitos del Sr. Cobian

El ministro de Hacienda ha dado cuenta á sus compañeros de sus propósitos sobre emisión de obligaciones, no poseído en circulación mas que las necesarias para la reorganización de los servicios.

Reglamentos aprobados

El consejo de ministros ha aprobado los reglamentos para la aplicación de la Ley de la condena condicional en la Marina y en el Ejército.

AL GERRAR

El centenario del capitán Moreno

Juegos florales.—Mantenedor.—Una compañía

En Antequera se prosiguen los preparativos para la celebración del centenario del capitán Moreno.

Se sabe que será mantenedor de los Juegos florales que con aquella ocasión se prepara el coronel de Infantería Primo de Rivera que ha aceptado la invitación de la comisión organizadora de las fiestas.

Se trata de que asista á ellas una compañía del Regimiento Infantería de Melilla núm. 59, cuerpo en que sirvió el heroico capitán Moreno.

Reina en Antequera gran entusiasmo.

La Junta de Infantería

La primera acta.—Entrega.—Un discurso.—Los planes del ministro.—Engrandecimiento

Una comisión de la Junta facultativa del arma de Infantería ha visitado al ministro de la Guerra para hacerle entrega del acta de la primera reunión de dicha Junta.

El acta iba escrita en artístico pergamino, con mil primores caligráficos.

El general López Torrens pronunció un elocuente discurso encaminado á hacer presente al general Aznar el agradecimiento del arma por la creación de la Junta Facultativa.

El ministro contestó poniendo de manifiesto sus fervientes deseos de que el Ejército en España llegue al ideal.

Hizo referencia á los planes que abriga respecto al establecimiento del servicio militar obligatorio y á la división del Ejército en combatiente y burocrático.

Dijo que es necesario que España ya que no temida sea respetada, para lo que es necesario un Ejército de primera línea de 300.000 hombres y una buena organización de la reserva territorial.

Expuso que no quiere privilegios para el Ejército; pero sí su engrandecimiento para el cual trabajará.

Terminó haciendo en tonos levantados un patriótico llamamiento al compañerismo.

Retiros

Se ha concedido el retiro á los comandantes de Infantería D. Pio Sanchez y D. Norberto Salvatierra.

Coronel de E. M. D. Pedro Beatabol y Urelli.

Subinspector médico D. Mariano Osuna y Pineda.

Veterinario primero D. Antonio Mardueño Baños.

Profesor primero de Equitación don Francisco Alonso Ruiz.

Teniente de Caballería Sr. Martínez Pardo.

Vacantes

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra anunciará mañana las vacantes en las Academias militares de un comandante de Artillería, un capitán de Caballería y dos capitanes y dos tenientes de Infantería.

Merino y los periodistas

Exageraciones.—Lo del Vaticano.—El viaje de Canalejas.—No hay cuestión

El Sr. Merino ha recibido hoy á los periodistas.

Empezó por decirles que la prensa exagera muchísimo en las noticias que dá acerca de las negociaciones pendientes con el Vaticano para la reforma del Concordato.

Tratando de este asunto, dijo: Ni el asunto va tan deprisa, ni tiene tanta importancia como los periódicos quieren.

Terminó diciendo que de ninguna manera puede estar conforme con la versión que dá la prensa.

Respecto al viaje del presidente del Consejo á San Sebastián, hizo presente que nada tiene de particular que vaya á despachar con el Rey, mucho más cuanto que S. M., según es sabido de todos, ha de salir en breve para el extranjero.

Añadió que es enteramente inexacto que el Sr. Canalejas haya de plantear la cuestión de confianza, como algún periódico ha insinuado.

La comisión del Instituto

Como se había anunciado, ha marchado á Bilbao una comisión del Instituto de Reformas Sociales, presidida por el

de la calle Carlos de Arellano, por de pronto hasta la carretera á Hidum atravesando por un paso á nivel el ferrocarril del puerto que en circunstancias, sin perder de vista que en tiempo no lejano podrá hacerse llegar esta calle hasta el río Oro con lo cual mejorará considerablemente el ornato público por tratarse de una calle principal, pues debe tenderse á la formación de una gran ciudad para el porvenir con amplios paseos y calles anchas y espaciosas, que como para ello precisa demoler parte del cerro de San Francisco podría autorizarse desde luego la extracción de tierras de algún sitio á todos los que tengan necesidad de hacer rellenos y la Junta sacarlas también de allí para los del barrio de la Reina Victoria á cuyo fin había dispuesto que el Ingeniero formase el oportuno proyecto que someterá en su día á la Junta, siendo ésta de conforme parecer con la presidencia.

Después expuso el Sr. Presidente que muchos establecimientos ocupan con mesas la vía pública y que aún cuando esto ocasiona molestias al transeunte entendía debía aceptarse pero elevando la cuota que hoy abonan por no estar ésta en relación con las molestias producidas entendiendo que deben dividirse en dos categorías una las que ocupan las aceras aún cuando cree que esto no debería tolerarse, pero que de subsistir sea con un arbitrio de consideración, y otra las establecidas en la parte llamada propiamente calle; éstas podrían satisfacer una cuota más moderada pero siempre mayor de la que hoy pagan, sometiendo el asunto á la deliberación de la Junta é invitando á los Sres. Vocales expusieran su opinión. Varios fueron los señores que hicieron uso de la palabra para manifestar su criterio sobre el particular pero después de muy ligera discusión se tomó el acuerdo unánime de que se dejen completamente libres las aceras y que las mesas que se establezcan en la calle abonen los industriales respectivos tres pesetas al mes por cada una.

Después puso de manifiesto el señor Presidente que se hace muy difícil si no imposible que los servicios sean vigilados de un modo constante y permanente por los Sres. Vocales de la Junta á causa de las muchas ocupaciones de unos y de la necesidad de atender á sus negocios otros, por cuyo motivo entendía que sería de buenos resultados que de las multas que se impongan por infracción de las ordenanzas de policía se destine una parte de ellas á formar un fondo que se repartiría periódicamente á los individuos de las secciones urbanas, con lo cual se estimularía el celo de estos empleadores, y siendo la idea aceptada por unanimidad, acordándose que el 20 por 100 de las referidas multas pudiese variar esta proporción si la práctica demostrara que era excesiva ó insuficiente, y que no se haga efectiva ninguna multa sin la sanción de la presidencia.

En vista del gran número de inscriptos que tiene el padrón de pobres para la asistencia médico-farmacéutica gratuita y ante la dificultad de una revisión de dicho padrón, la presidencia propuso y la Junta aceptó que se depure toda nueva demanda de inclusión á fin de evitar que figuren en él familias que carezcan de derecho, y notándose que para informar estas demandas y para otros asuntos, sería de gran utilidad la división de la plaza en Zonas según determina el Reglamento, la Junta acordó que para la sesión inmediata se traiga por la Sección 2.ª un estudio sobre el particular.

Se acordó nombrar Vocal Inspector de Espectáculos, recaeando este nombramiento en Don Rafael Samper, el cual tendrá la misión de vigilar, si se cumple el reglamento y disposiciones vigentes sobre la materia.

Después de enumerar los inconvenientes que ofrece la realización de las obras y determinados servicios por administración, indicó la presidencia la

conveniencia de que se realicen por contrato, de cuya opinión fué la Junta, y al efecto acordó que á partir del año próximo se ejecuten por contrata el servicio de la limpieza pública, á cuyo fin se nombró una ponencia compuesta del Sr. Auditor y de D. Joaquín López de la Blanca para que proceda á redactar con tiempo el oportuno pliego de condiciones.

El Sr. Capitán del Puerto manifestó que la Cámara de Comercio había solicitado de la Junta la adopción de ciertas medidas para la seguridad de las mercancías depositadas en el muelle, llamando la atención acerca de los artículos 75 y 76 del Reglamento de la Junta que no se cumplen ni se pueden cumplir, exponiendo su opinión de que debe limitarse la Junta á cobrar los impuestos sin hacerse cargo de recibir ni de entregar las mercancías, pues esta es tarea que compete á los consignatarios de los buques; que hoy hay ya mas orden en los muelles debido á que no existe aquella aglomeración de mercancías que había el año anterior y que se dispone de algo más de local.

El Sr. Serrano dijo que cree debe haber un empleado responsable de la entrega de mercancías y de sus faltas. Disentido ampliamente el asunto, se acordó que en vista de que se va normalizando la situación de la plaza y que cada vez se dispondrá de mas sitio, causa fundamental de las deficiencias anotadas, convenía no tomar acuerdo por ahora sobre el particular.

Se levantó la sesión.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Abastecimientos de Melilla.

Hago saber: Que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente ley de Reclutamiento el día primero de Agosto próximo tendrá lugar el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo, cuyo acto se verificará en la Caja de Reclutas de Málaga.

Lo que se hace saber por medio del presente edicto para conocimiento de los interesados que deseen asistir.

Melilla 29 de Julio de 1910.—Atizón.

Cine Victoria

Anoche se vió muy concurrido este espléndido cinematógrafo.

El «clon» del programa lo constituía el estreno de la soberbia película «Juan José», reproducción exacta del drama de Dícenza.

El público salió encantado de esta cinta, que ha llenar muchas noches el cine de la calle del General Chacel.

En breve debutarán notables artistas de variedades.

LA

Reconquista

(Los Catalanes)

TODAS LAS SEMANAS

SE RECIBEN LAS

ULTIMAS NOVEDADES

DE LA

Península y del Extranjero

Café-Restaurant Miramar

El próximo domingo abrirá sus puertas al público el Gran Café Restaurant Miramar, sito en el Hipódromo. En él, encontrará el público un exacto y esmerado servicio permanente á la carta y cubiertos económicos desde 1.50 en adelante, así como vinos de las más acreditadas marcas españolas y extranjeras.

Esperan los representantes de este establecimiento, verse favorecidos por el público melillense.

Se alquilan camas

CALLE del GENERAL MARGALLO, 10

La Almeriense

de Ramón de Bustos

En este establecimiento encontrará el público un extenso surtido en Perfumería, Aparatos y material Fotográfico, Ortopedia y Cirujía, Drogas, Productos Químicos, Específicos Nacionales y Extranjeros, Aguas Minerales, Pinturas preparadas en pasta y al óleo, Brochas, Pinceles y Bar-nices.

Droguería y Perfumería

Precios sin competencia

7, O'Donnell, 7

Sr. Azórate, con motivo de la huelga.

La labor de la comisión será meramente informativa, pero revestirá gran importancia, pues su dictamen servirá de base para las decisiones del Gobierno.

Manifestación suspendida

Ha sido suspendida la manifestación que los católicos pensaban celebrar el domingo.

La medida obedece á deseos de evitar desórdenes.

Se considera el caso como excepcional, pues el Gobierno es partidario de que se ejerza libremente el derecho de manifestación.

Impresiones

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el de la Guerra, General Aznar.

Canalejas en San Sebastián

Su llegada.—Aplausos.—Conferencias.—En Miramar

Despachos de San Sebastián comunican que en el tren subexpreso ha llegado el presidente del consejo de ministros.

En la estación le esperaban los señores Navarrotreverter, y varios senadores y diputados, así como muchos amigos políticos y particulares.

Al salir del andén, un numeroso grupo prorumpió en aplausos y vivas.

El viajero se dirigió al «Hotel de Palais» en donde conferenció con el ministro de Estado, Sr. García Prieto. Después ambos subieron á Miramar.

Contestación á la Nota

Aprobada.—Al Consejo

Al salir de Palacio, el Sr. Canalejas, fué interrogado por los periodistas á quienes dijo que había cumplimentado á S. M. dándole cuenta de la Nota que él y el Sr. García Prieto habían redactado en contestación á la última del Vaticano.

Añadió que la contestación había merecido la aprobación del Monarca, y que en su vista la llevaría esta noche á Madrid, para someterla á la aprobación de sus compañeros de Gabinete, de los cuales suponía que la aceptarían también.

Regatas

Mañana sábado habrá regatas en Biarritz, á las cuales asistirá Don Alfonso.

Firma del Rey

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

—Sancionando las leyes últimamente votadas en las Cortes sobre concesión de créditos.

—Autorizando la adquisición directa de material para el Hospital Militar de Pamploa, fábrica de armas de Toledo, y Comandancia de Ingenieros de La Coruña.

—Anunciando concurso entre casas españolas para establecer un servicio de Comunicaciones rápidas regulares con Canarias.

—Disponiendo la emisión de obligaciones del Tesoro por valor de 81 millones de pesetas.

—Restableciendo los derechos arancelarios á la importación del país.

—Ascendiendo al empleo de contralmirante, á los capitanes de navío de 1.ª clase, D. Adrián Sánchez, y D. Victor Concas.

Cambios del 29

París 7'65
Londres 27'12

Anuncio

Vendo coria y caballo. Vendo jacs, guarnición y tartana. Guarnicionero tras del cuartel de la Guardia civil.

NOTICIAS

Atención

Los señores Requena é hijos, han tenido la amable atención de anunciar en cariñoso B. L. M. la llegada hoy á Melilla del vapor «J. J. Slater» de los nuevos correos de Africa.

Tinglado

Adelanta rápidamente la construcción del tinglado que la Junta de Obras del Puerto levanta en el muelle provisional.

La mejora beneficiará grandemente al comercio.

Sufragios

En la Capilla de las M. M. del Buen Consejo se dijeron ayer misas en sufragio del Comandante Fresneda, Capitán Morris y teniente Guevara, que alcanzaron en la pasada campaña gloriosa muerte.

A los actos religiosos asistió el General Marina.

Los actuales correos

Se nos asegura que el «Ciudad de Mahón» hizo ayer su último viaje y que el «Menorquina» nos visitará hoy por última vez.

Prometemos dedicar algunas cuartillas á poner de relieve los meritorios servicios que la «Compañía Mahonesa de Navegación» tiene prestados á la Patria.

Cuites

Desde las diez y siete del día primero de Agosto, hasta el día dos á la puesta del sol, pueden los fieles ganar el Jubileo de la Porciuncula en la Iglesia Parroquial, y por lo tanto la indulgencia plenaria, confesando y comulgando por la intención del Romano Pontífice, necesidades de la Iglesia y del Reino, aplicable á las ánimas del purgatorio. El día dos á las quince habrá exposición de Su Divina Majestad hasta la diez y ocho, que será la Reserva.

Se invita particularmente á las Hermanas de la Venerable Orden S.ª de San Francisco de Asis.

Pérdida

Desde la puerta del Banco de Cartagena al Parque Hernández se extravió ayer un ajustador de oro con las iniciales F. T.

Puede devolverse en el Barrio Obrero, Teniente Mejía, 3.

Viajeros

En el vapor correo «C. de Mahón», llegaron, entre otros, los siguientes viajeros:

D. Francisco de las Cuevas del Rey, D. Evaristo Lopez Ortega, D. Vicente Gomez Ageitar, D. Cristóbal Roldán Hicango, y D. Anolio Llorente de la Rosa.

Marítimas

En la rada fondearon ayer los vapores «Tintoré» procedente de America, «Inés» de Málaga; «Gibal-Musa» de Gibraltar, y «C. de Mahón» de Málaga.

El «Hispania» zarpó por la tarde para Oran, llevando á bordo varios viajeros.

Ratero

Por hurto de dos pesas en las oficinas del Fiel contraste, ha sido detenido un indígena, que por cierto visita con bastante frecuencia los calabozos del arresto.

Jumento

En la posada de Villalba ha sido depositado un burro, que su dueño dejó abandonado en la vía pública.

Exito

Nos consta de una manera positiva que con motivo de la visita á esta plaza, del Sub-Director de la importante compañía, «La Previsión Andaluza», domiciliada en Sevilla, en el edificio de su propiedad calle de Albarada 19, han sido muchas las operaciones contratadas en los ramos de Seguros sobre Ganados y Quintas.

Se nos dice que las pólizas sobre muerte, inutilización total y parcial del ganado, así como las de quintas y las de transportes marítimos del ganado, son las más liberales que se conocen. Reciba dicha Sociedad nuestra enhorabuena.

Feliz viaje

Hoy embarcará para la Península, con objeto de tomar posesión de su

nuevo destino, el bizarro comandante de Infantería D. Aveino Martín.

El distinguido jefe, deja en Melilla muchas amistades, que lamentan, como nosotros su forzosa marcha.

Le deseamos un feliz viaje, y muchas prosperidades.

Escándalo

Los agentes urbanos vieron obligados ayer á penetrar en la casa número 2 de la calle de Alava, en donde habita con su esposa el hebreo Ayus Bitan.

Parece que este, disgustado con su costilla porque no le ha dado descendencia, acostumbra á zurrarle la badana injustamente, dirigiendola además los mayores improperios.

Ayer fué uno de los días en que el marido notó con más amargura la soledad y tristeza que en su hogar viene reinando, y despues de recriminar ferozmente á su mujer, la golpeó de lo lindo, en medio de las protestas de los vecinos que no creen justificados los enojos del israelita de la calle de Alava.

La policía procedió á su detención, reclusandole en la perrería.

Se vende

Una casa en la calle de San Miguel, parte alta de la plaza.

Informará en esta Administración.

Renacuajos sin padre

Que haya animales sin padre, nada tiene de particular; pueden haberse quedado huérfanos.

Lo extraño no es que no tengan padre, sino que no lo hayan tenido.

¿Es esto posible? Lo es, así que parece mentira. Las ciencias adelantan de una manera pasmosa.

El profundo sabio Batallón, que no tiene nada de raro, ha dado á luz dos robustos renacuajos.

¿Como ha llevado á efecto este parto fenomenal? Pues muy sencillo.

Cogió una rana llena de huevos, la mató (R. I. P.), la lavó con agua saturada de bicloruro de mercurio para matar los globulos machos que pudieran existir.

Después la abrió asepticamente; recogió los huevos, los pinchó con una aguja metálica muy fina y los puso en agua pura.

Al cabo de cuatro horas, los huevos, como si estuvieran fecundados, empezaron á metamorfosarse.

La mayoría se desgració; pero el bondadoso Batallón tuvo el inmenso placer de contemplar con ojos paternales á dos tiernos renacuajos vivitos y moviendo la cola.

¿Cuál será el destino de estos inocentes seres? ¿Hasta dónde irán? ¿Se transformarán en ranas? ¿Tendrán crías?

Esperemos pacientemente los acontecimientos.

De todos modos, la suerte de estos renacuajos es muy triste. ¡No tener un padre cariñoso que guíe su infancia, que les enseñe á saltar, que les eduque la voz!

Cuando sean mayores acaso se enamoren de una gentil ranita, verde como la esmeralda; tal vez el padre de la bella sea un animal lleno de prejuicios, de vanidades nobilísimas y pregunte al que pretenda ser su yerno: —¿A qué familia perteneces?

El renacuajo dirá entonces con desgarrosa amargura: —¡Ay! Yo no he tenido padre, caballero!

¡Pobres, pobres renacuajos!

La ciencia ha lebrado su desventura.

El sabio Batallón está muy satisfecho. La rana muerta podrá pensar en el otro mundo: —¡Albáte, la gloria será para tí; pero los huevos eran míos!

LOS EXTREMEÑOS

— CALLE DEL GENERAL CHACEL —

Despacho de carnes frescas, embutidos y jamones

Chorizos verdad de Candelario 2'00 docena
Id con manteca 2'75 kilo
Tocino salado 1'40
Moreillas con manteca 1'70

Se necesita

una cocinera. Para informes, en La Fonda Austriaca. Inútil presentarse sin serlo.



TEJAS IRROMPIBLES

PATENTADAS PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS

FABRICANTE-INVENTOR

J. ESTEVA

DUQUE DE LA VICTORIA, 14 BARCELONA

CARTON CUERO ARENADO EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS

EN MELILLA - MUNDIAL PABELLON - ISABELLA CATÓLICA JUNTO GENERAL CHACEL

¡¡ATENCIÓN!!

Revolución en comidas

LA MADRILEÑA

Callos y caracoles, ración . . .	20 ct
Sops, el plato	15 »
Plato de comida	20 »
Judías estofadas, ración . . .	20 »
Guisado, ración	25 »
Chuletás	25 »
Bistek con patatas	30 »
Id. con tomates	30 »
Huevos fritos	25 »
Id. con tomates	30 »
Id. con patatas	30 »

Se alquilan camas.—No olvidar las sábanas.

La Madrileña, Barrio del Polígono

Gran Capitán núm. 34

Esquina á la calle de Trinchera

MATERIALES de CONSTRUCCION

CEMENTO

HERCULES

EL MEJOR CONOCIDO SE GARANTIZA SU CALIDAD

Pedir detalles á Hijos de Diego Martín Martos GRANADA, 61. MALAGA

Grandes almacenes de tejidos

DEL REINO Y EXTRANJEROS; al por mayor y detall

Bazar de muebles de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Secciones de perfumería, cristalería, loza, porcelana, ferreteria, bisutería, artículos de punto, confecciones en toda su escala para señoras, caballeros y niños, sombrillas, bastones, abanicos é infinidad de artículos en todos los ramos.

Casa exclusiva en PLATA MENESES y otros objetos varios caprichosos para regalos.

La casa que debido al almacén que ha montado y á las compras que ha efectuado, cuenta con más existencias y vende á precios más económicos.

MALPARTIDA HERMANOS, (S. de C.) BARRIO REINA VICTORIA

Dr. Jerónimo Forteza

Asistencia especial en las enfermedades de la infancia

Avisos para visitas á domicilio: Dejar nota por escrito: Carretera Buen Acuerdo, número 34, pral., izqda.

Se vende

la casa núm. 22 de la calle del General Barceló, (ensanche de la cañada.) Darán razón Carlos de Arellano, 7.

HOTEL DE FRANCE

— DE HIDALGO — Barrio de la Reina Victoria Frente al Parque

Precios convencionales. On paris française.

Camas á 1'00 pesetas

Se alquilan en la Calle de la Iglesia número 4.

SE VENDE Piano en buen uso

PLAZA DE ARMAS

ARQUITECTO

Enrique Nieto y Nieto

Estudio de proyectos y dirección de edificios públicos y particulares

Para encargos, en esta Administración.

Se necesitan

oficiales y aprendices, con buena retribución, en la sastrería del Sr. Cortiles.

También se facilita trabajo á domicilio.

Hotel Colón—antes Agia—

Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza.

Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio. Trato esmeradísimo.

PRECIOS VENTAJOSOS

Cuareta Marañón 28, Barrio del Polígono

Tarjetas de visita

En la imprenta de este periódico, se hacen tarjetas de visita, esmeradamente impresas á

1'50 ptas. el 100

Servicio de la Plaza

PARA EL DIA 30 DE JULIO DE 1910

Jefe de día, Sr. Comandante de Artillería D. Eusebio Arbell.

Imaginario, otro del mismo don Hospital y Provisiones, Africa, 5.º

capitán D. Luis López.

Parada, Africa núm. 68.

Intérprete práctico de servicio en el B. M., el de turno.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Espectáculos para hoy

Teatro Varaso

A las siete y media.—El tirador de palomas.

A las nueve y cuarto.—La mazorca roja.

A las diez y media.—Gracia y Justicia (estreno).

A las once y media.—Las Bribonas. Salón Variadades

A las siete.—La Corte de Faraón.

A las nueve.—Piel de Oso.

A las diez y media.—El arte de ser bonita.

A las once y tres cuartos.—La Corte de Faraón.

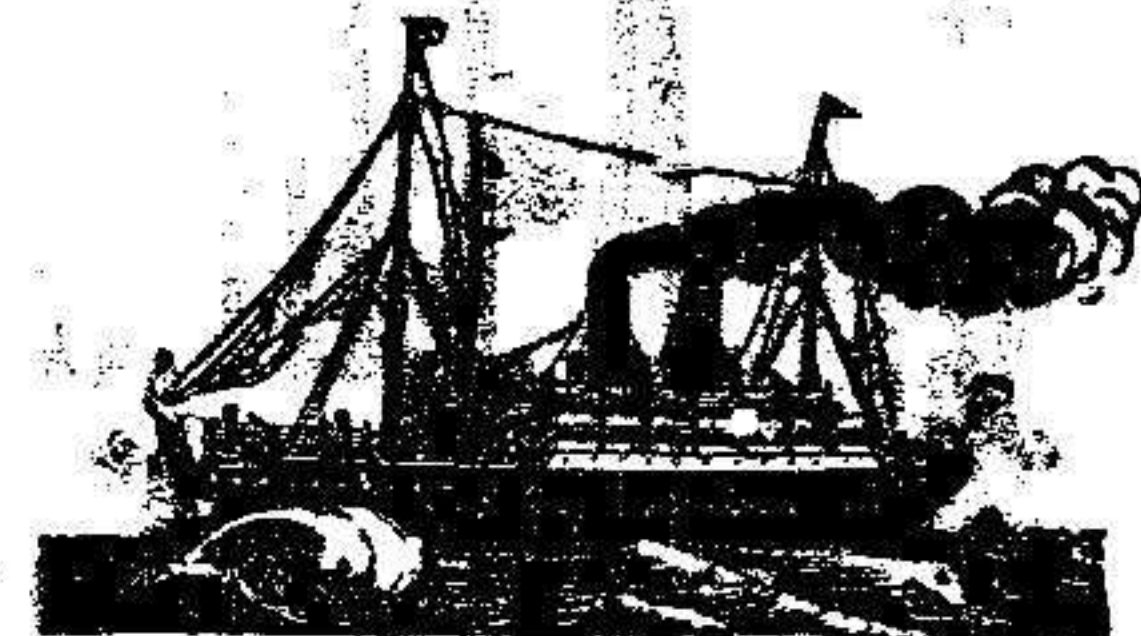
Cine Victoria

Todos los días á las siete, y festivos á las tres, cinematógrafo, seis escogidas películas con gran rebaja de precios.

CASA-COMISION
DESPACHOS
DE
ADUANA

AGENCIA CABO

MALAGA Y MELILLA



CONSIGNACIONES

Servicio entre MALAGA y MELILLA

VAPOR "INÉS"

Desde Muelle Málaga a Berdo Melilla, tarifa concertada con las Agencias Sampoer y Salgoe

Salidas de Málaga para Melilla los lunes y jueves, de donde regresará los martes y viernes para Málaga directo.—Precios económicos

Transportes combinados desde DOMICILIO BARCELONA a MUELLE MELILLA, a precios muy económicos por vapor VELARDE.—Agentes en Barcelona, Sres. Domenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17.

Servicio entre SEVILLA y MELILLA, con escalas en GIBRALTAR y CEUTA

VAPOR "CABO PAEZ"

Desde Berdo a Berdo

Salidas de Málaga para Sevilla los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Sevilla los 5, 15 y 25 para Gibraltar, Ceuta y Melilla, desde cuyo puerto saldrá para Málaga directo

Para mas informes: Joaquín Cabo, Lorenzo Cendra, 8, Málaga

VAPOR TINTORE



Servicio directo entre Barcelona, Almería y Melilla

Salida de Barcelona para Almería los días	5, 15, 25.
> Almería para Melilla	> 8, 18, 28.
> Melilla para Orán	> 9 de cada mes.
> Orán para Melilla	> 10
> Melilla para Almería	> 11, 19, 29.
> Almería para Barcelona	> 12, 20, 30.

Admite, en combinación directa, carga y pasajeros para todas las estaciones del ferrocarril Sur de España.

Precios de Pasajes

Barcelona a Almería y Melilla	Ptas. 40 Osmara.—20 ptas. cubierta.
Almería a Melilla	> 15 > 5 75 >
Melilla a Orán	> 20 > 10 >

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE EN

BARCELONA, Sres. Domenech y Cert Hnos., Paseo de Colón 17.
ALMERIA, Sres. Hijo de Ricardo Gimenez S. ex C.
MELILLA, Sres. Melul y Levy.
ORAN, D. José María Tintore.

MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD

BALLESTERO

O'DONELL, 14. MELILLA

Instalaciones eléctricas de luz y timbres.
Grupos hidro-eléctricos para elevación de agua en las casas particulares.
Numerosas instalaciones ejecutadas en Málaga.
Aparatos última novedad de una a veinte lámparas.
Tulipas finas de Bohemia desde 0'75 pesetas.
Lámparas eléctricas de filamento de carbón y de filamento metálico con SETENTA Y CINCO POR CIENTO DE ECONOMIA.
Esta casa se encarga de la conservación de toda clase de instalaciones de luz y timbres.
Motores de la acreditada marca A. E. G. Thomson-Houston Ibérica. Dinamos y toda clase de maquinaria en general.
Se facilitan presupuestos gratis a quien lo solicite.
Correas, grasas y demás efectos pertenecientes al ramo de maquinaria.

Máquinas de escribir marca "Oliver"
AL CONTADO Y A PLAZOS

Compañía Colonial Africana

El magnífico vapor

HISPANIA

Saldrá todos los jueves directo para Orán y los domingos para Tánger, admitiendo carga y pasajeros

Consignatario en Melilla: JOSE GIRONA

Paseo del General Macías, Muro X

LA VALENCIANA JOSE PARRÉS HERNANDEZ

CALLE DEL GENERAL CHACEL

MELILLA

Grandes almacenes de calzado de loma, al por mayor y menor.
Garage, venta y alquiler de bicicletas de las mejores marcas alemanas.
Cestas y variados artículos de mimbre.

Cordelería y esterería

PRECIOS BARATÍSIMOS

CALLE DEL GENERAL CHACEL, ESQUINA A LA DE PASTELAR

SAN ANTONIO

Fábrica de Hielos Hidráulicos y Cemento Armado

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas.—Se hacen toda clase de encargos.—Precios económicos sin competencia.—Entrada libre.

Wébriles, Ósmara y Desnacho: GRAN CAPITAN. núm. 6.—POLIGONO

Restaurant del Casino Militar

Se sirven cubiertos a 1'75.
Comidas por abono desde 3'00.
Servicio a la carta a todas horas.
Se vende hielo al menudeo.

Buñelería del Barrio Obrero

(Junto al Matadero)
Se pone en conocimiento del público que en esta buñelería se expandan también churros al estilo de Madrid.

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de Samsalvador pone en conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa.

SRES. MODESTO SÁNCHEZ Y COMPAÑIA
Paseo del General Macías

SIDRA CHAMPAGNE



LA CASA
MÁS
IMPORTANTE
DE ESTE
ARTÍCULO
EN ESPAÑA.

Producción
anual:
2 millones
de botellas.

TALLER
MECÁNICO
PARA LA
FABRICACIÓN
DE ENVASES.

EL GAITERO
Muelle y vapor propios de la casa
Valle Ballina y Fernández S. A.
Villaviciosa (Asturias)
"ESPAÑA"

Gran Fotografía

RICARDO GOMEZ

EN LA PLAZA

Calle de San Miguel núm. 3
Junta a la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galerías.—Hay preciosos trajes de mar y mar y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas

La Ibérica

GRAN ZAPATERIA

DE LA

VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho.
Pisos fijos de todas clases.—Calzados a la medida.

San Miguel 23 (Plaza)

SE ADMITEN OPERARIOS

ALMONEDA

De un pequeño mobiliario.—Iglesia 9, 1.º

Gran cañe YUDAN

Gran surtido en liceres, Cognacs, Foches, Vermouths, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.
Superior Cerveza alemana Pilsen.
Cañe sin rival. Servicio expedito a domicilio.
Especialidad en el tocado a diario
Se sirve el excelente chocolate Lankart

LA MODA

DE
MIGUEL ALCARAZ
GENERAL O'DONELL, 3

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzado de todas clases para la presente estación.
Especialidad en chanclos Boston.
GENERAL O'DONELL, 3

Servicios de la Compañía Transatlántica Española

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de: Coruña, Vigo, Lisboa, Cadix, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean 2 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, For-Said, Sues, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes 6 sean: 15 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Sava, Sumatra, China, Japon, y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 29 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e islas de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 18 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite Pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carapano, Cerey Camaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinaciones por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Tánger

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras publicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

PESO, FOTOGRAFO

Al lado de la Iglesia en construcción

Venta de papeles y postales para impresionar, al citrato y bromuro de plata.
Papeles Marlón a fondo blanco y trazo azul, y fondo azul con trazo blanco.
Placas recibidas directamente de la casa Lumière en todos tamaños.
Placas positivas para veróscopo.
Papeles-partesat, cartones, cubetas, escurridores, copas graduadas, embudos, rollos de cristal, linternas de viaje, alaraxo de oro, metól, hidroquinona, sulfitos, carbonatos, hiposulfitos, etc., etc.
Gran selección de postales de los actuales sucesos. Vistas panorámicas.

AL LADO DE LA IGLESIA EN CONSTRUCCIÓN

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9, y Granada, 12 al 20—MALAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Entradas.—Gabinetes.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:
FRANCISCO VIEGA, General Chacel